

La Patria Chica

Semanario independiente

Organo defensor de los intereses de Alcoy y su región

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

FUNDADO EN 23 DE SEPTIEMBRE DE 1897

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Alcoy: Un mes. . . 0'50 Ptas.
Fuera: Trimestre. 2'00 id.

Comunicados, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN
PLAZA DE SAN AGUSTIN
NÚM. 24.

Año II.—Núm. 30 —ALCOY.

DIRECTOR PROPIETARIO: FRANCISCO GOSALBEZ SAMPER

Jueves 14 de Abril de 1898

LA GUERRA Y LAS FIESTAS DE SAN JORGE

Según hemos oído decir, se piensa en suprimir los próximos festejos que nuestro pueblo prepara á su glorioso Patrón, si llega el triste caso de que estalle la guerra entre España y los Estados Unidos.

Ciertamente se trata de un acontecimiento funesto, cuyas consecuencias medir no se pueden, el hecho trágico de que la guerra estallara. Pero á pesar de los desconsuelos nacionales que consigo la guerra traería, no creemos que el funesto acontecimiento, al que tan abocada se halla nuestra España, fuera razón bastante para suprimir el simulacro de moros y cristianos, que con tanto entusiasmo celebra siempre Alcoy, ya que la feroz guerra sostenida, hace tres años, en la Manigua, no ha sido obstáculo para la celebración del Simulacro, en años anteriores. ¿Con que ojos, mirar podría, la supresión del simulacro dicho, por razón de la guerra con los Estados Unidos, la pobre madre que le han sacrificado un hijo en la Manigua? Mas bien consideraría, esta pobre madre, un insulto á su dolor, la supresión del simulacro por la guerra con la República de Norte América, que un tributo rendido á la Patria, ya que se le ha dejado de ofrecer este tributo, todo el tiempo que los españoles han estado batiéndose en la Manigua.

Se dirá que la guerra que se teme estalle, es de más importancia que la sostenida hasta hoy, en los campos de Cuba; pero esto, á nuestro modo de ver, no modifica en manera alguna la cuestión, porque lo mismo hay muertos y lágrimas y desolación, en una guerra, que en otra y lo mismo llevan luto las familias por la muerte de uno de sus individuos, que por la muerte de varios.

Téngase en cuenta, además, que el simulacro de moros y cristianos, es tan solo la conmemoración de un hecho histórico; de una tradición gloriosa de la patria chica; de una epopeya, de carácter eminentemente religioso, que nada absolutamente, tiene que ver con el festejo popular. Suprimase, si se quiere, el disparo de castillos de fuego de artificio y demás números del programa, que signifiquen fiesta y regocijo, si llega el triste caso de estallar la guerra con los Estados Unidos; pero respétese el simulacro de moros y cristianos, porque su celebración, como ya antes hemos dicho, tiene tan solo un carácter marcadamente patrio y religioso, y nada absolutamente, tiene que ver con el luto de la Nación, con el tributo que la patria chica rinde á los pasados tiempos, recordando uno de sus hechos mas gloriosos, para la ciudad de San Jorge.

¿Se le ocurriría por ventura, á ningún madrileño, el pedir se suprimiera la procesión cívica, en el próximo dos de Mayo, para honrar la memoria de Daoiz y Velarde, aun cuando sobreviniera la guerra con la República Americana?... De ningún modo. Pues si esa fecha gloriosa del 2 de Mayo, la honrará, sin duda alguna, la patria grande, en el presente año, aun cuando la guerra estalle con los Estados de la Unión Americana, la

patria chica debe honrar también y del mismo modo, la gloriosa fecha del 23 de Abril, ya que esa fecha querida, equivale para los alcoyanos, al 2 de Mayo, de la patria chica.

Por encima de Makinley y su República, están las fiestas de San Jorge.

Alcoyanos, ¡viva pues, España! ¡viva San Jorge! y vivan las fiestas de nuestro patrón, con guerra, sin guerra, con triunfo y sin él.

Sección científica Higiene de la infancia

XII EDUCACIÓN MORAL

«Moralidad, según definición que dá el célebre polemista católico Dr. Polo y Peyrolon, es aquella condición de las acciones, que las hace buenas ó malas, honestas ó torpes, conformes ó contrarias á la naturaleza racional y por ende á la ley, que regula las acciones conscientes y libres.» Es indiscutible la existencia del orden moral. En el niño se encuentran los gérmenes que convienen por medio de la educación adecuada, no destruirlos y si desarrollarlos; ilustrando su inteligencia para que conozca, y despertando su razón para que aprecie, la moralidad de las acciones; formando rectamente su conciencia que juzgue con beneplácito de los actos buenos que ejecuta el ser, ó acuse y atormente con el remordimiento, la falta cometida ó el deber no realizado; dirigiendo siempre la voluntad hacia su ideal, el ejercicio del bien; y finalmente, desarrollando el sentimiento moral para que pueda disfrutar del placer que se experimenta al obrar bien, sirviendo de acicate al alma para que todas sus facultades tiendan á lograrlo siempre.

Toda moral puede sintetizarse en los mandamientos que el Decálogo integran, y que se reducen á servir y amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á sí mismo. Lección divina de amor, que determina los deberes que tenemos que cumplir para con Dios, nuestro Creador; para con nosotros mismos; y para con nuestros semejantes. Los deberes que se refieren á las personas, se entienden con respecto á sus cuerpos, no atentando contra su integridad y desarrollo; y con relación á su espíritu, no pervirtiéndolos, infiltrando en ellos el error ó la maldad, no oponiéndolos al desenvolvimiento de todas sus facultades por medio de una acertada educación. Ahora bien, como el objeto de la higiene no solo es conservar el estado de salud, previniendo la enfermedad, si que tan bien el perfeccionamiento de su alma y cuerpo; se deduce lógicamente que moralizar es higienizar, no solo bajo el punto de vista individual, sino también social.

Debemos por lo tanto inspirar al pequeño ideas buenas y ejercitarle en la práctica de acciones morales, desarrollando este amor que Dios nos ordena, con el hábito de virtudes que formen la aureola de su alma; grabando con caracteres indelebles en su tierno corazón con el cincel de la educación moral, aquella regla fija de bien obrar, que nos man-

da la ley natural. «No hagas á nadie lo que no quisieras que hiciesen contigo; y haz á los demás lo que quieras te hagan á tí.» Debemos además, ingerir el corazón de virtudes, segando de su alma las malas inclinaciones: y sofocando ó moderando sus pasiones.

El deber no es la virtud, aunque al cumplir aquel, ya ejercemos esta. La virtud es voluntaria, ejecutarla es acción meritoria, á la cual se debe loor y premio; y no hay castigo terrenal para el que no la practica. El que no cumple el deber es culpable y merece castigo. La sociedad humana exige por sus leyes que el hombre cumpla su deber; y necesita de las virtudes, aunque su código no obligue á ello. Dios manda á la criatura que observe sus mandatos y viva en la virtud; si tal hace, le ofrece la bienaventuranza eterna como premio á su voluntaria obediencia.

Con la completa educación moral del pequeño, le damos á conocer el bien ilustrando su inteligencia, dirigimos su corazón, fortificamos su voluntad, creamos buenos hábitos y auxiliamos á su espíritu para que avance en el camino de su perfección. ¡Cuántos hombres son perversos por no haber tenido conveniente educación moral en su niñez! ¡Cuántos no arrastrarían el grillete de presidiario ó acabarían su vida en afrentoso patíbulo, si bien se hubiera dirigido su inteligencia y su corazón! ¡Cuántos infelices no llegarían hasta el suicidio y la locura, si hubiesen sabido refrenar sus ímpetus ó sofocar sus malas pasiones para que no llegasen á avasallar ó nublar su razón! ¡Cuántos y cuántos crímenes, no cometerían actos punibles con desvergüenza y escándalo ó arrastrarían la vida enfermiza que sus destemplanzas y vicios les acarrearán, si en la alborada de su vida se hubiese tenido el cuidado de formar bien su conciencia moral! El mejor carácter, las más buenas y felices disposiciones, los mejores sentimientos, pueden pervertirse cuando se les deja abandonados á sus propios instintos y se les cultiva mal sus facultades. La educación puede transformar al malvado, iluminando su corazón é inteligencia con la moral é instrucción de que se halla exhausto. ¿Que planta tendría perfecto desarrollo abandonada en el campo á sus propias energías y á la influencia á veces inconveniente de los medios que le rodean! El labrador prepara mullido lecho donde la semilla germine y arraigue; le añade abonos y agua que le proporcionen el alimento que le falta para su buena nutrición; destruye la mala yerba y los insectos que embarazan y perjudican su buen desarrollo etc, pues lo mismo realiza la educación en el alma del niño. «¿Que planta, dice Seraine no se vuelve silvestre si se le descuida?» ¿Que niño abandonado á sus naturales impulsos, no tiende al salvajismo?

Bajo pretexto de que el niño no comprende, y que su inteligencia es muy limitada, no se debe descuidar en la infancia la educación moral del pequeño; pues entonces, se puede moldear mejor su corazón y más tarde la obra de educación sería quizás irrealizable, porque ni se podía reformar su carácter, ni poner freno á sus pasiones ya muy arraigadas. «En el despuntar de la razón, dice Letamendi, toda providencia es poca, porque de la jornada del vivir, tal aurora, tal el día. «Hay pues necesi-

dad absoluta de que en esta época de la evolución del hombre, les ayudemos sus primeros pasos con nuestros consejos, guiándolos por la senda de la virtud; vigilemos atentamente el camino que recorren, evitándoles los tropiezos que las escabrosidades del terreno pudieran ocasionarles, cayendo en el cenagoso charco del vicio. Es preciso estudiar profundamente y con detención al niño, hasta conocer su carácter y temperamento, para dirigir á conciencia su educación moral.

Se engaña el padre ó maestro que cree, que con igual sistema ó por los mismos procedimientos puede educar al infante. El cariño en unos alcanzará más éxito para corregir sus defectos que la amenaza; la entereza de carácter dará mejores resultados en ciertas ocasiones que la amabilidad con que se les trate ó los razonamientos que se le pongan para hacerle comprender el mejor camino que debe seguir. Debe observarse pues al niño con minuciosidad, para diagnosticar la pasión que apunta ó el vicio que esclaviza; pronosticar la marcha y consecuencia que pueden ocasionarles; y con conocimiento perfecto de antecedentes, poder fijar las bases de tratamiento y los remedios higiénicos ó terapéuticos que hay que poner en práctica para corregir ó curar la naciente perturbación anímica.

Difícil por lo dicho anteriormente y por lo que se deduce, es la educación moral del niño. El que dirija esta obra de perfeccionamiento y redención, ha de estar adornado de cualidades que con dificultad se reúnen en un mismo sujeto. Intachable conducta moral; corazón virtuoso, persuasivo y amorosa palabra; conciencia recta; que posea ideas bien cimentadas de religión y moral en ilustrada inteligencia; espíritu perspicaz de observación; firme é inquebrantable voluntad; y carácter sugestivo. Ved ahí las principales condiciones del buen educador.

No hay que desperdiciar ocasión de demostrar al pequeño infante, lo irracional de sus arrebatos; lo perjudicial de sus excesos; lo pernicioso de sus vicios; y sobre todo el pecado que se comete contra la Ley Divina obrando contra sus Mandamientos, que son la voluntad de Dios escrita. En el seno del hogar, los autores de sus días y personas que le rodean; y en la escuela, los maestros segundos padres de los niños, deben colaborar á la educación del pequeño. Continuamente, deben proporcionarles motivos para que aprendan á distinguir el mal; con ejemplos que pongan en ridículo sus defectos ó aprecien las consecuencias de su conducta; con relatos que les esciten á obrar bien; con razonamientos sencillos y convincentes que hagan comprensible á sus limitadas inteligencias, la necesidad que tienen de seguir la buena senda, apartándole de las pasiones malas que de ellas los desvían; infiltrando en su ánimo el convencimiento de que obrar deben bien, por el bien mismo y porque Dios lo manda y no arrastrados á ello por el placer ó el interés. Evitarles malas compañías, que como fermento nocivo les descomponga y corrompa el corazón y destruya sus buenos sentimientos. Quitarles ocasión de leer malos libros por inmorales ó antirreligiosos, que envenenan el alma; ó de ver espectáculos inconvenientes que

perviertan sus buenas costumbres ó estravién su razón; pues el niño todavía en desarrollo, ó formado aun su criterio, no puede conocer y distinguir muchas veces la ponzoña y perversidad que ciertos libros encierran con las ideas que en ellos vierten. Demostrarles los fundamentos de la religión verdadera, infiltrando el sentimiento religioso en su corazón, para que sirva de dique al desbordamiento de sus pasiones; alumbrando su humana razón con la fe, que les defiende de las acometidas del racionalismo filosófico, materialismo científico y anarquismo social, que con su balido empoznado, todo lo envenena y destruye.

La educación moral en las escuelas, salvo honrosas excepciones es defectuosa; no porque se les corrompa y enseñe á obra mal, sino porque no se emplea el tiempo suficiente en educar el corazón, formar el sentimiento y la conciencia moral. Tiempo que se pierde amontonando en la memoria del niño mil y su conocimiento impropio á las condiciones de su naciente y limitada inteligencia ó inútil para su porvenir, debiera destinarse á mejorar sus inclinaciones, á moderar sus instintos, á cimentar su carácter ó á estimular su corazón á la práctica de la virtud.

El hogar y la escuela son los semilleros donde con más esquisitos cuidados deben cultivarse estos tiernos organismos, para que al trasplantarlos luego al campo social con vida autónoma, puedan dar á la Humanidad, obreros que desenvuelvan y perfeccionen todas las actividades de este complejo organismo; caballeros y perfectos ciudadanos cumplidores de sus deberes para con el semejante y para con su patria; á la religión devotos y verdaderos hijos, que con conciencia, valor y desinterés la defiendan; y al hogar doméstico honrados esposos, y modelos de padres que sirvan de buena levadura para alcanzar la regeneración social.

En los próximos artículos terminaremos este asunto, tratando de las pasiones que más frecuentemente se desarrollan en el niño y su influencia en las facultades anímicas y la parte material de su organismo.

V. MIRÓ LAPORTA.
Alcoy—Abril—98.

Retractación masónica

A continuación tenemos el gusto de publicar la carta y retractación de sus errores masónicos, que ha dirigido al Reverendo señor Cura de nuestra Parroquia Iglesia de San Mauro y San Francisco, doctor D. Francisco Navarro, don José Pérez López, vecino de esta ciudad y domiciliado en la calle del Tap número 7, y que para su inserción en nuestro periódico, nos ha remitido dicho señor.

Damos, ante todo, las más cariñosas gracias al señor López, por la distinción que le hemos merecido, escogiendo á nuestro periódico para publicar su arrepentimiento y anhelo de reintegrarse en la Iglesia de Dios, á pesar de existir otros periódicos católicos en nuestra ciudad, distinción que nosotros sabemos agradecer en cuanto vale y merece al señor Lopez, y por la que le debemos y manifestamos nuestro reconocimiento más profundo.

Dicen así, los espesados documentos:

Reverendo señor Cura D. Francisco Navarro.

Seducido por los espejismos que la impiedad ofrece al mundo y tantas víctimas produce en los primeros años de la vida del hombre, y la secreta atracción que sobre mi alma ejercía, esa fuerza misteriosa de la sangre, por tener un hermano mason, llego un momento en que, olvidando los puros y consoladores principios de la Religión del Gólgota, cuyos suavísimos perfumes aspiré en el hogar, desde mi infancia, ingresé en la logia, Virtud de Malaga, dependiente de la gran logia simbólica del gran Oriente Español, allá por el año 1886.

Diez años, Reverendísimo señor Cura, he tenido la desgracia de formar parte de esa desdichada secta de la masonería, durante los cuales he ejercido varios cargos, según acreditan los documentos, de los que tan a gusto me desprendo, para entregarlos a Vuestro Reverendísima persona, á fin de que hagais de ellos, el uso que mejor estime vuestra pastoral solicitud.

Cumplido ya, este, tan sagrado como dulcísimo deber, solo me resta Reverendísimo Señor, suplicaros de rodillas, arrepentido de mis pasadas culpas y extravíos, que me admitáis de nuevo benigno y compasivo en el amoroso seno de nuestra Madre común la Iglesia de Dios, que en mal hora abandoné, porque si grandes son mis pecados y pasadas culpas, tan inmenso y grande es también el dolor que el alma siente ahora, por las ofensas inferidas á la Santa Iglesia de Dios, á cuyas puertas llamo arrepentido el hijo ingrato, que abandonó á su madre en momentos de ofuscación y criminales olvidos. No soy digno de perdón, señor Cura, lo sé; pero la misericordia de Dios, es mas grande que mis pecados, con ser estos tan tremendos, y los amores divinos tan inagotables é infinitos para los pecadores todos, que sin los brazos abiertos, la cruz no existiría.

Condolido pues y contrito de todos mis pasados errores, paso á formular tan humilde como sinceramente, la siguiente

Retractación

Yo, José Pérez y López, declaro de mi libre y espontánea voluntad, que abjuro, reniego y maldigo, de los erróneos principios de la impiedad masónica de que hasta hoy he participado, y que durante diez años profesé, alucinado y ciego.

Reniego igualmente y renuncio á todos los títulos, honores, grados y condecoraciones, que la maldita secta masónica me concedió, pues quiero vivir y morir en el amoroso seno de la Iglesia Católica Apostólica Romana, cuyas doctrinas y enseñanzas admito, acato y venero, en todas y cada una de sus partes.

Confieso así mismo, mi inmenso dolor y profundo arrepentimiento, por los muchos y pobres amigos que seduje, para que se recibieran en la impia Sociedad de la masonería, cuyas doctrinas declaro contrarias á los derechos de Dios, de su Iglesia y de la Humanidad.

En mérito, pues, señor Cura, de todo lo dicho y espuesto, os suplico de nuevo, humildemente, admitáis mi reingreso en la casa de Dios, para cuyo efecto, espero anhelante, me señalen vuestras cristianas bondades, el día y hora que debo concurrir al templo, para abjurar en él, en debida forma, de mis pasados errores, y abrazar de nuevo la cruz que á adorar me enseñó mi madre y á cuya sombra vivir y morir ansio, en la paz y gracia del Señor.

Alcoy 13 Abril 1898.

José Pérez López.

LA PATRIA CHICA felicita, pues, cariñosamente á don José Pérez y López, por su feliz reingreso en la casa del Señor, así como á la cristiana familia, de este nuevo hijo pródigo, que encontrará, de seguro, abiertas las puertas del Tabernáculo, al llamar como llama á ellas, atendido lo espontáneo y expresivo de su retractación, y al arrepentimiento sincero que sus palabras revelan.

¡Dios sea loado!

SECCIÓN LITERARIA

La Patria Chica

Si lejos patria mía de tí me encuentro, siento angustia terrible dentro del pecho.

Di-has pasadas roban al alma mía toda la calma.

Sufro porque no puedo mirar la cuna que al nacer me mecieran con la dulzura que mece el céfiro la flor, que dar semeja adiós eterno.

Sufro porque no veo tu sol divino, ni oigo de tus campanas dulces sonidos, que me recuerdan tus templos, sus altares y sus veletas.

Sufro porque en tu seno patria querida dejé, al abandonarte, mis alegrías y mi amor todo, en una hija tuya de negros ojos.

Ser que me dió sus besos... su amor... su vida... cuna de mis ensueños... patria bendita... ¡Cómo olvidarte, si en tus casitas blancas vive mi madre!

JOSÉ GADEA FRANCÉS.

VARIEDADES

DIALOGOS ALCOYANOS

—¡Gran novedad, Pepe, gran novedad!

—¿De que se trata Aniceto? Sal del paso pronto.

—Acabo de saber por conducto autorizado, que entre otras tantas Autoridades, visitaría nuestra ciudad en las próximas fiestas, un gran número de brigadieres ó generales de brigada, como hoy se dice.

—¿Pero está en tu juicio Aniceto? Tu por lo visto imaginas que los brigadieres se prodigan tanto como los reclutas? Y sobre todo, ¿a que viene esa visita á Alcoy de tanto brigadier? Mira Pepe, con los hechos no discutas nunca: el motivo ó razón de porqué, viene á Alcoy tanto brigadier, no lo sé; pero que vienen, es indudable. Mirasi es cierto, que por mis propios ojos, he visto una porción de fajines componiéndolos en casa el sastre.

—¡Jal! ¡jal! ¡jal! ¡jal! ¡jal! ¡jaaal! pero criatura del Señor, si esos fajines á que te refieres, pertenecen á nuestros concejales, que los han enviado á casa el sastre á que los componga, para lucirlos en la próxima procesión de San Jougel.

—Pero oye, Pepe, ¿me haces tan ignorante, que no sepa ni aun distinguir por el color, entre el fajín de un brigadier y el de un concejal? Los fajines que he visto en casa el sastre, son de brigadier, indudablemente, porque son encarnados, ¿lo oyes bien Pepe? encarnados.

—Lo he oido perfectamente amigo Aniceto, y te replico, que los fajines que has visto en casa del sastre, aun cuando sean más encarnados que un pimiento, son de concejales alcoyanos.

—Pues yo te digo y replico, que lo que tu dices no puede ser, porque el dicho color encarnado lo usan los militares solamente y el de la Administración es verde.

—Pero tu ignoras que el Ayuntamiento de Alcoy ha creado una ficción legal, por virtud de la cual, lo encarnado pasa á ser verde, y ahí tienes ya espicado, el motivo ó causa, de lo que tanta te extraña.

—¡Acabáramos, hombre, acabáramos! —Ahora lo compendo por fin. Pero ya que me doy por convencido, conven tú, en cambio, en otra cosa. Tu dirás. Que se llamen nuestros Eñiles en lo sucesivo, á pesar de la ficción legal de que antes me has hablado, Concejales Bélios-Administrativos.

—No hay ningún inconveniente. —Pues entendidos, amigo Aniceto. —Entendidos, pues, amigo Pepe. En lo sucesivo, denominaremos á los Ediles alcoyanos, con el título de Concejales Bélios Administrativos, y queda resuelto el conflicto.

—¿No había Vd. estado nunca en Alcoy don Antonio?

—Hombre no; y por cierto que no podía imaginar que tuviera este pueblo tanta importancia. Pero me extraña mucho la falta de adoquinado en esta ciudad, atendidas sus hermosas calles y riqueza de los edificios.

—Cuesta eso mucho dinero don Antonio.

—Pero hombre, Alcira, por ejemplo, es una población de menor importancia que esta, y de menos dinero por lo tanto, y sin embargo tiene su adoquinado.

—Es que además, tenemos el inconveniente de que la carretera cruza por dentro del pueblo y las calles son muy pendientes.

—Pero hombre, ¿que tiene que ver la carretera ni la pendiente de las calles? Si la carretera cruza, por donde está adoquinado, pues mejor para las caballerías; menos rozamiento para el arrastre y por lo tanto menos necesidad de fuerza.

—No señor, que resbalarán por la pendiente.

—No sea Vd. así don Tadeo. ¿Estarán las calles de Alcoy más pendientes que la de la Montera de Madrid?

—No señor.

—Usted, pues, se contesta á sí mismo con la respuesta que me da. En último término, se pican los adoquines del centro del arroyo, que hayan de pisar las caballerías, y tiene ya resuelto el pavoroso problema que impide, según usted, el adoquinado. De engañese Vd. don Tadeo, otra causa debe haber que impide el adoquinado en Alcoy, y yo, que soy forastero, casi me atrevería á adivinarla.

—Habré Vd. pu, s, don Antonio, tengo curiosidad por oírle.

—Los municipios de aquí son políticos?

—Desgraciadamente, sí.

—Pues no pase Vd. adelante; ahí tiene Vd. la causa de la falta que notamos, y de las mil necesidades urbanas, que, desde luego aseguro ya, existen en Alcoy por satisfacer. ¿No vé Vd. que los políticos, don Tadeo, solo piensan en ellos mismos? Todos están cortados por un mismo patrón, como vulgarmente se dice; todos se desviven por la patria, llámese grande ó chica: todos administran mejor que sus contrarios; pero el déficit cada día mayor y la capa no parece.

—Don Antonio, ha hablado Vd. como un Salomón, porque después de reflexionar sobre todo lo que tan sabiamente ha expuesto Vd., veo que los hechos aquí en Alcoy, confirman sus palabras.

Tenemos un déficit Municipal enorme, y sin embargo, ni encuentro expropiaciones, ni reformas urbanas de verdadera importancia, que veogan á darme la explicación, de qué, se ha hecho ese dinero; no hay más que un dato cierto; la falta del *parné*. Al menos en Valencia, por ejemplo, les luce el pelo; porque si la deuda municipal es grande, encuentra Vd. cuando menos, una gran parte del dinero que se debe, convertido en hermosísimas calles y plazas; pero aquí, en cuestión de reformas urbanas, es una desdicha; puedo asegurarle á usted don Antonio, que no se ha hecho nada, absolutamente nada de importancia, en el espacio de 20 ó más años. Ahí tiene la Vd. la calle de San Nicolás: hay trozos que parecen una sierra; un edificio sale, otro entra, otra sale más, aquel entra menos y etc. etc.

—Desengañese Vd. don Tadeo, falta

de administración, y nada mas que falta de administración.

—Mientras los pueblos no salgan del error en que viven; mientras los Ayuntamientos sean Corporaciones políticas, en lugar de ser administrativas y nada más que administrativas, ni la Hacienda municipal estará nunca próspera, ni la paz de las familias existirá en ningún pueblo; pero el vicio está demasiado arraigado y fuera inútil predicar.

—Tiene Vd. razón don Antonio; y yo añado para concluir, que no tienen derecho los pueblos á quejarse si se les administra mal, ya que, ellos, votaron á los malos administradores.

—Habló Vd. como un libro don Tadeo: los pueblos como las naciones, no tienen más gobernantes, que aquellos que se merecen.

Noticias locales y generales

La carretera de Bañeras

Insistimos de nuevo en llamar la atención de la Autoridad, sobre el estado lamentable en que se encuentra la carretera de Bañeras y de que ya nos hemos ocupado en números anteriores, pues si pronto no se toma una determinación por virtud de la cual se ordene, que sin pérdida de tiempo, se proceda á la reparación, de que tan necesitada se encuentra, esta importantísima vía de comunicación, va á quedar inutilizada, el día menos pensado, para el tránsito público, la carretera que nos ocupa, con gran detrimento de los intereses generales de esta importante ciudad.

Es necesario, pues, que á las gestiones practicadas recientemente en Alicante por esta Alcaldía, y de que ya nos ocupamos en nuestro número correspondiente al día 31 del pasado mes de Marzo, y en virtud de las cuales, dijimos, que dentro de poco tiempo se procedería al levantamiento del estenso trozo de muro que los últimos temporales destruyeron, se unan otras nuevas patrióticas gestiones, á fin de que, sin pérdida de tiempo, se activen cuanto posible sea, los trámites que queden por diligenciar, si alguno queda, para poder llevar á cumplido efecto sin pérdida de tiempo alguno, el levantamiento del muro que nos ocupa, cuya reparación no admite espera; pues el estrechísimo trozo de carretera que dejó el muro caído, para poder pasar, en algunos puntos, corre peligro de desaparecer el día menos pensado; y en el momento que tal suceda, queda ya por completo intransitable este camino, y cerrada por lo tanto, la comunicación entre Alcoy y Bañeras.

Es necesario, pues, que tanto la Alcaldía, como nuestros dignísimos diputados provinciales, fijen su atención en este asunto importantísimo y no lo dejen de la mano, como vulgarmente se dice, hasta conseguir que el estado de la carretera que nos ocupa, pueda responder dignamente al nombre que se le ha dado, pues hoy, cualquier camino vecinal, ofrece mejor tránsito y anchura, en algunos puntos, que la carretera en cuestión, si se exceptúa el trozo que media de aquí al Salt, cuyo estado no es más que regular, y aun esto, debido al

muchísimo interés y celo que en su conservación se toma el honrado peón de esta carretera, Casimiro Verdú.

Pero no es solo el levantamiento del muro caído, lo que interesa hacer cuanto antes. Otro reparo importantísimo hace falta también, y es el dotar á la carretera que motiva estas líneas, de la necesaria machaca, de cuyo importante material, tan y tan necesitado se halla.

Cen decir á nuestros lectores, que hace la friolera de TRES AÑOS, que esta importante vía de comunicación, está sin recibir machaca, creemos haber dicho lo bastante, para que puedan formar idea, del lamentable estado de la misma.

Todo son subastas y más subastas y mas subastas, pero postor no sale. Y la razón es lógica lectores, no sale postor, por que según tenemos entendido, el último contratista que se quedó el servicio de la machaca, aun no se le ha pagado lo que se le adeuda por sus servicios, y claro es, que quien vé que afeitan al vecino, pone su barba á remojo, como vulgarmente se dice. No nos extrañe, pues, ya, que no se presenten postores en cuantas subastas haga la Diputación para el servicio que nos ocupa.

Si nuestra Corporación Provincial, pues, no abandona el feo vicio de no pagar, del que según tenemos entendido adolece en varios casos, es inútil que se cense en sacar á subasta el servicio de la machaca dicha, ni cualquier otro, porque nunca encontrará postor, ya que todo contratista, se sabe muy de memoria, aquel adagio que dice, que lo que no deja, dejarlo.

Con una sencilla condición, pues, que se ponga en las subastas futuras, verá la Diputación, como en el acto encuentra postor para cualquier servicio. Esta condición, es tan sencilla como corta y reducida su redacción. Digase simplemente. *El contratista cobrará sus servicios por quincenas anticipadas.* LA PATRIA CHICA asegura á nuestra Corporación Provincial, que llegado este caso, sobrarán postores para todo; y este caso, es preciso que llegue, señores diputados provinciales; por que si tal no sucede, corre peligro nuestra Provincia, de ser, más tarde ó más temprano, un hermoso rincón de Marruecos.

Ultimo ensayo de las Embajadas en Les Llometes

El domingo último por la tarde y ante un numeroso público, se verificó en el hermoso y alegre promontorio, denominado «Les Llometes», el último ensayo de las Embajadas.

El embajador de moros, don Vicente Perez, como el de cristianos, don José Sanz, nos confirmaron, una vez más, las buenas condiciones físicas y alto sentido artístico que poseen para el difícil cargo que están llamados á desempeñar en las próximas fiestas de San Jorge, y de las que ya tuvimos el gusto de ocuparnos en nuestro número anterior, al reseñar el primer ensayo de

las embajadas, en nuestro Teatro Principal.

Concluido este tradicional ensayo, todas las familias se separaron, unas de otras, formando bulliciosos grupos, y sentadas en el duro suelo, comieron alegremente, las viandas de nuestra clásica *mona*, sin que ningún accidente desagradable, viniera a perturbar, en lo más mínimo, la agreste y tradicional merienda de nuestras Pascuas.

Al anocheecer, cada mochuelo se retiró a su olivo, con el estómago satisfecho y la paz en el alma.

La caseta de consumos del Portal de Budaoli

Es tan sumamente pequeña y reducida la caseta que tiene el pobre guarda, encargado de vigilar las introducciones de géneros sujetos al impuesto de consumos, en el portal de Budaoli, que no sabemos, materialmente, como se las compone en tal chibribitil, el pobre empleado de consumos. Con decir a nuestros lectores, que la tal caseta tiene cuatro palmos de fondo, por tres y medio escasos, de ancho, creemos que será bastante, para que, formen una idea, de lo que es la caseta que nos ocupa.

Bien es verdad que junto a la tal caseta, hay una barraca que se vió obligado a hacer, por falta de sitio, un *portalevo*, tiempo atrás, quien se sintió sin duda, arquitecto espontáneo, y que ha logrado construir con un material muy barato, que se llama caña y trozos de latas de petróleo, con las que ha adornado el techo y resguardado al mismo tiempo al nuevo aposento, de las aguas, cuando *hace sol*; pero deja que desear tanto la parte decorativa, y están a nuestro modo de ver, tan poco estudiadas las resistencias, que el día que tenga la desgracia de estornudar dentro de este *edificio*, el *portalevo*, ó loro Administrativo, porque aquello es una jaula, corre peligro de morir como los mnrceílagos; á cañazos.

Creemos, pues, necesario que por quien corresponda, se den las órdenes oportunas, á fin de que, se dé el necesario ensanche á la caseta que motiva esta gacetilla, y que hoy de tal, no tiene más que el nombre.

Círculo Industrial

En la importante sociedad del Círculo Industrial, ha venido á satisfacerse una necesidad, cuya falta, hace ya muchísimo tiempo que se dejaba sentir, en este respetable Centro alcoyano.

Nos referimos á la falta que tenía dicha reunión del servicio telegráfico diario, de que se la ha dotado, elemento, tan indispensable en el día, y del que no carece ya, generalmente hoy, ningún centro de su importancia.

Desde el viernes último pues, la acreditada Agencia telegráfica del señor Mencheta, comenzó á prestar sus servicios telegráficos al Círculo Industrial.

Felicitemos á la Junta Directiva del Círculo dicho, que tan dignamente preside nuestro

querido amigo don Fabián Pascual y Boronat, por la reciente novedad introducida en el mismo, que tan del agrado ha de ser de todos los socios y con la que se ha venido á llenar indudablemente, una gran necesidad, según antes ya hemos dicho, en centro tan concurrido.

Las tarjas fúnebres, que en la mañana del martes último se repartieron á primera hora, por nuestra ciudad, anunciaron con su terrible y seco laconismo, que en la noche anterior, había devuelto su alma á Dios, el que en esta vida se llamaba don Blas Moltó y Giner, hijo de nuestro querido amigo, el distinguido letrado don Antonio Moltó y Rico.

Aun cuando hacía ya algún tiempo que se encontraba enfermo el malogrado joven alcoyano, arrebatado en la primavera de su vida al cariño de su amantísima familia, muy pocos eran los que imaginar podían que estuviera tan cercano el fin de aquella existencia; así es, que, la funesta noticia, produjo para la generalidad, una impresión tan dolorosa y triste, como de profundísima sorpresa.

En el acto del entierro, que tuvo esa evera grandeza de las fúnebres solemnidades, se pusieron harto claramente, de manifiesto, las numerosísimas simpatías de que en esta vida gozaba el finado, y su distinguida familia, tanto carnal como política.

Lo más selecto y escogido de la buena sociedad alcoyana, acudió en masa, á rendir el último tributo, al que en esta vida fué tan buen amigo, como amante esposo y dulcísimo hijo.

Ocho individuos del cuerpo de bomberos, llevaban la fúnebre caja, por ser el finado Inspector de la Sociedad de Seguros Mútuos de incendios. Las seis cintas de esta caja, eran llevadas por los que en esta vida fueron compañeros dignísimos del abogado difunto, cuales eran nuestros queridos amigos D. Juan Pastor, D. Leopoldo Soler, don José Moltó, D. Camilo Llopis, don José Gisbert y D. Juan Vilaplana.

El luto lo presidía el tío del difunto y querido amigo nuestro, D. Santiago Miró y los señores D. Silverio Barceló y D. José Giner.

En la puerta de Villena, se verificó el triste y solemne acto de la despedida del duelo.

A la viuda y padre en particular qué podemos decirles en estos momentos de verdadera prueba? Lo que para estas grandes catástrofes de la vida, dice siempre el corazón cristiano. Resignación y nada más que resignación en la voluntad de Dios, y en lugar de lágrimas que se evaporan, oraciones que redimen y sufragios que sirvan para el alma del difunto.

Reciba, pues, la distinguida familia del finado, en particular la viuda, padre y hermanos, el más sentido pésame, que con todas las veras del alma les enviamos desde las columnas de LA PATRIA CHICA, deseándoles en los inagotables consuelos de nuestra

Religión adorable, la relativa paz del alma de que tanto necesitan en estos aterradores instantes, y la resignación cristiana suficiente, para poder sobrellevar, la amarga pena que les aflige.

R. I. P.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano, en la calle, completamente restablecido ya, de la penosa y larga dolencia que ha sufrido, á nuestro querido amigo y digno concejal del Ayuntamiento, don Luis Perez Juliá.

Nuestra más cariñosa enhorabuena, á tan distinguido amigo y familia, por el feliz suceso que la motiva.

La fuente de Algezares ó un barrio á secas

El angustioso estado en que se encuentran los pobres vecinos de la importante barriada de Algezares, por haberse secado la fuente de dicho populoso barrio, á consecuencia sin duda, de haber destruido las tuberías ó conductos del precioso liquido, los últimos temporales, nos ponen en el caso de llamar, encarecidamente, la atención de la Autoridad local, á fin de que se practiquen las reparaciones necesarias, para que la seca fuente que nos ocupa, mane, cuanto antes, ese necesario elemento de la vida, de que hoy carece, en absoluto, el precitado barrio.

Esperamos, pues, que por quien corresponda, se dictarán las oportunas órdenes, á los efectos antes relacionados, sin pérdida de tiempo alguna, pues hay necesidades, que no admiten plazos ni dilaciones, y la de surtirse de agua á un barrio tan importante y populoso como el dicho de Algezares, es una de ellas, y no creemos se demore la realización de este importantísimo servicio, contando como contamos, con el reconocido celo é interés notorio, de nuestras autoridades locales.

El acreditado establecimiento del conocido practicante y habil peluquero don Antonio Sirvent, ha sufrido una transformación tan radical en su decorado y mueblaje, que casi puede decirse resulta nuevo, este tan favorecido establecimiento.

El papel que decora las paredes es de un gusto extraordinario, así como el tocador, que es nuevo, y al cual lo complementa, un soberbio espejo, de sobre tres metros de longitud, por uno de alto.

Como complemento de todo lo antes espuesto, se ha introducido también, el alumbrado eléctrico en este dicho establecimiento.

Orgullosos pues debe mostrarse el señor Sirvent, porque puede decir que ha montado una peluquería, verdaderamente elegante y digna de ser favorecida por el público.

Han comenzado ya los trabajos en la fuente de la plaza de San Agustín, para los caprichosos y elegantes adornos, de luces de gas, que todos los años ostenta y luce dicha fuente.

Señor Alcalde mayor; en nombre de los transeuntes de la calle de la Beneficencia Vieja, cuyos sentimientos creemos interpretar en este instante, suplicamos á Su Señoría, se sirva hacer retirar los treinta ó cuarenta bloks que en un callejón tan estrecho como el de la dicha Beneficencia Vieja y muy cerca de la Escuela del señor Cremades, ha colocado un señor propietario, que por convenir, sin duda, á sus intereses, ha convertido según informes, dicho callejón en pedrera, depositando en él, este material, para tenerlo de este modo cómodamente cerquita de la casita que va á obrar. Esto será muy conveniente para dicho señor; pero no lo es para el público, que como sabe Su Señoría, tiene derecho á que no se entorpezca la vía pública.

Esperamos, pues, que una resolución de justicia, ordene se quite dicha piedra.

El Cementerio Viejo

Como pensamos darle mucha extensión al escrito que hemos ofrecido dedicar al Cementerio Viejo, y el espacio de nuestro periódico, no lo permite ya en este número, en el próximo trataremos, Dios mediante, dicha cuestión, con el detenimiento y claridad debida.

Salón del Teatro Español

Centro de suscripciones y encuadernaciones de todas clases, así como venta de sellos cauchú y metal de todas formas y en fotografías. Precios económicos. Calle San Mauro número 18. Representante, Vicente Miró.

En el Ayuntamiento

Anoche miércoles, celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento.

La falta material de tiempo, nos impide el poderlos ocupar hoy, como fuera nuestro deseo, de lo tratado anoche, por nuestra Corporación Municipal, con la extensión debida, razón por la que, nos ocuparemos, tan solo, á lo ligero, de la sesión de anoche, reservando para el próximo número el ocuparnos de la importante cuestión del ante-proyecto de contrato del nuevo alumbrado mixto con la extensión que el caso pide, y que constituyó la nota saliente de la dicha sesión de anoche.

Constituido el Ayuntamiento bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Severo Pascual, y leído el acta de la anterior sesión, que fué aprobada, dióse cuenta por el señor Secretario, de varios asuntos de escaso interés relativo.

Dado cuenta de una comunicación del contratista del alumbrado público, contestando á la que le dirigió la alcaldía, pocas horas antes de la sesión, según tenemos entendido, para que manifestase lo que tuviera á bien exponer, respecto al traslado que se le confirió, dándole cuenta de la aprobación por el Ayuntamiento del ante proyecto para el contrato de alumbrado público, y en cuya comunicación propuso el contratista, la modificación de once cláusulas, de las 44 de que consta el anteproyecto dicho, aprobado tan solo por los señores Reig, D. Santiago, Cort, D. José y Aracil, D. Baldomero, y leído por el propio Secretario, el dictamen del Letrado disidente del anteproyecto nombrado, don Camilo Visado, esponiendo los motivos legales, que no le permitieron autorizar el ante proyecto en cuestión, y en el que proponía también se modificaran ciertas cláusulas del mismo, pidió la palabra el señor Pastor, y una vez concedida esta, reiteró el que se confirmara la aprobación del proyecto por el Ayuntamiento en la anterior sesión.

Leída la palabra por los señores D. Luis Pérez, D. Leopoldo Soler, don Domingo Espinós y D. Manuel Gisbert, solicitaron después de abundantes razo-

nes, que pasara á la comisión del alumbrado público, el ante-proyecto referido, para poderlo estudiar debidamente y saber lo que se aprobaba, pues los señores Perez, Gisbert y Soler en particular, carecían de los antecedentes necesarios, por no haber asistido á la anterior sesión.

El señor Alcalde manifestó, que estaba dispuesto á que en la sesión misma de anoche, quedara terminado el asunto de la aprobación del proyecto, á cuyo efecto, puso en el acto, á votación el punto controvertido, siendo rechazada la proposición sustentada por el Alcalde, por 12 votos contra 10.

En el número próximo, hablaremos nosotros, con la extensión y claridad debida, sobre el importante asunto del ante proyecto para el alumbrado mixto.

No habiendo na fa más de que tratar, se levantó la sesión. Eran las 8.

Habitaciones desalquiladas

ayer miércoles en Alcoy

Las habitaciones que se encontraban desalquiladas ayer miércoles en nuestra ciudad, son las siguientes:

- Calle de Polavieja.—Casas número 11 y 13, piso 1.º
- Calle de San Cristóbal.—Casa número 26, piso 1.º y núm. 12, piso 2.º
- Calle de Santa Elena.—Casa número 7, piso 3.º y núm. 19, 3.º
- Calle de San José.—Casa núm. 44, piso 1.º y núm. 35, entresuelo, y 1.º
- Calle de Santa Marta, antes Corbella.—Casa núm. 8, piso 2.º casa sin número bajos, otra casa sin número bajos, y otra sin número. bajos.
- Calle de Santa Santa Isabel.—Casa núm. 11, entresuelo, y núm. 9, 1.º
- Calle de San Nicolás.—Casa número 132, 1.º, núm. 99, 2.º, núm. 83, 4.º, número 81, 4.º, núm. 77, 1.º, núm. 32, 2.º núm. 55, pisos 1.º, 2.º, y 3.º y número 11, piso 1.º
- Calle de Santa Rita.—Casa número 31, piso 1.º
- Calle Mayor.—Casa núm. 40, piso 2.º
- Calle de San Miguel.—Casa núm. 58, entresuelo y primer piso.
- Calle de D.ª Saurina, antes Escuela.—Casa núm. 1.º entresuelo.
- Calle de San Agustín.—Casa número 13, piso 1.º
- Calle de San Antonio.—Casa número 8, 1.º y núm. 12, 1.º

Sgún repetidamente dicho llevamos en otras ocasiones, la naturaleza de la información anterior, no permite un trabajo completo y acabado sobre la materia, ó es muy difícil al menos y de poca práctica importancia, el presentar completo dicho trabajo informativo; por lo que hemos limitado nuestro trabajo, á ofrecer al lector, la relación de las casas desalquiladas ayer miércoles en Alcoy, pertenecientes, tan solo, á las calles más céntricas é importantes de nuestra ciudad, con alguna que otra subalterna, á fin de que haya de todo, en el anterior trabajo informativo.

REMITIDO

Sr. Dr. de LA PATRIA CHICA. Muy Sr. mío; le agradeceré se sirva insertar en el periódico de su digna dirección el adjunto remitido, por lo que le anticipa las gracias. S. S. S. Q. S. M. B. Francisco Llacer Peidro.

Habiendo recibido una circular, de una publicación que había de ver, por primera y última vez, la luz en Madrid, con el título de *Semana Santa*, y bajo el compromiso de la Administración de la misma, se había de poner á la venta, en España, el Jueves Santo, después de haberse cruzado varias cartas entre el señor Administrador y el que suscribe, esta es la hora, que no he recibido la tal Revista anunciada; razón por la que, no he podido cumplir mis compromisos, con aquellos señores que me tenían hecho pedido.

Sirva esto, de de aviso y disculpa, para las personas que han tenido á bien el presentarse en mi domicilio, Virgen de Agosto, 9, pidiendo la nueva publicación, que no les he podido servir, por las razones ya dichas.

Imprenta de EL SERPIS, Santa Elena, 10

